



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 7220/01.-

REF./MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA.-

S/RETIRO VOLUNTARIO SUBOFICIAL PRINCIPAL AMADEO PALACIOS.-

T.I/JEFATURA DE POLICIA.-

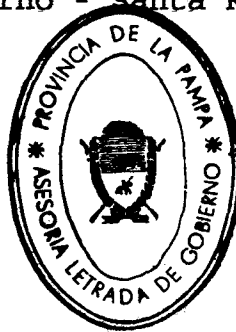
DICTAMEN N° 1 074/01

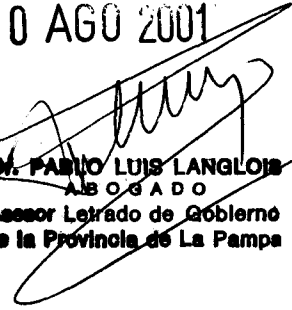
Señor Subsecretario de Justicia y Protección a la Comunidad:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 30/31.-

Por lo expuesto el mismo se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa, 10 AGO 2001
l.j.v.-




Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa